INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES DE CUERO EL MUDO CIA. LTDA.

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía EL MUNDO, en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2012.

1. *La compañía durante el año 2012 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*

2. *Durante el año 2012 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

VENTAS LOCALES	*$*	*45.046,88*
TOTAL INGRESOS	*$*	*45.046,88*
GASTOS	*$*	*47.553.83*
PERDIDA DEL EJERCICIO	*$*	*2.506.95*

Durante el año 2011 se obtuvieron los siguientes resultados:

VENTAS LOCALES	*$*	*43.522,92*
TOTAL INGRESOS	*$*	*43.522,92*
GASTOS	*$*	*47.711,45*
PERDIDA DEL EJERCICIO	*$*	*4.186,53*

Por lo tanto podemos concluir:

Las ventas locales han incrementado en $1.523,96 esto lo hemos logrado ya que nuestro producto es de alta calidad.

La disminución de los gastos en $157.62 en el 2012 respecto del 2011 se lo ha conseguido realizando un gran esfuerzo.

La pérdida generada este año ha sido de 2.506.95 con relación a la pérdida de 4.186,53 del año anterior; esto lo hemos logrado gracias al gran esfuerzo realizado en la reducción de costos y al aumento en las ventas.

Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.

3. *Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.*

4. *Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*

5. *La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.*

6. *Se ha cumplido con lo aprobado por la junta de accionistas y la compañía ha procedido a la adopción de NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2012.*

7. *Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías, y se presentarán ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal por todo el trabajo y apoyo.

Cuenca, 15 de marzo del 2013

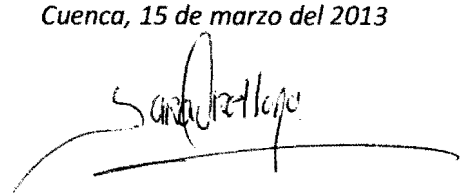

SARA ISABEL ORELLANA BRITO

Gerente General